



CEU

*Universidad
San Pablo*

**Guía Docente Master Universitario de
Acceso a la Profesión de Abogado
Curso 2021-2022**

Materia: Derecho Procesal Civil y Arbitraje

Semestre: primero y segundo

Modalidad: Presencial

Facultad: DERECHO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

1.- MATERIA:

Módulo en el que se integra la materia: Derecho Procesal Civil y Mercantil		
Nombre: Derecho Procesal Civil y Arbitraje		
Código: 10200		
Curso(s) en el que se imparte: 1º	Semestre(s) en el que se imparte: 1º y 2º	
Carácter: obligatoria/básica	ECTS: 8	Horas ECTS: (25)
Idioma: español	Modalidad: Presencial	

2.- ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA:

Departamento: Facultad de Derecho
Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

2. PROFESORADO DE LA MATERIA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Alberto Palomar Olmeda
Tlfno (ext):	
Email:	alberto.palomar.olmeda@gmail.com
Perfil académico y/o profesional:	Profesor Titular Acreditado.

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Mandy Goyos Ball
Tlfno (ext):	
Email:	mandygoyos@icam.es
Perfil académico y/o profesional:	Abogado

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Rodrigo Deza García
Tlfno (ext):	
Email:	rodrigodeza@clublegal.es
Perfil académico y/o profesional:	Socio Club Legal

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Gastón Durand Baquerizo
Tlfno (ext):	915 62 40 30
Email:	gaston.durand@mazars.es
Perfil académico y/o profesional:	Socio. MAZARS

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Juan Ramón Montero Estévez
Tlfno (ext):	915 77 75 08
Email:	despacho@monteroestevez.com
Perfil académico y/o profesional:	Socio. Montero Estévez, Labrador & Asociados

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Diego Santa Cruz
Tlfno (ext):	91 748 53 35
Email:	diego.santacruz@lcsabogados.com
Perfil académico y/o profesional:	Abogado del Estado. Legal Director Disputes Legal & Corporate Solutions, SLP

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Pedro Rubio Escobar
Tlfno (ext):	

Email:	pedro.rubio@es.andersen.com
Perfil académico y/o profesional:	Socio. Andersen Tax & Legal

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Alberto Fortún Costea

Tlfno (ext):	
Email:	alberto.fortun@cuatrecasas.com
Perfil académico y/o profesional:	Socio. Cuatrecasas

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Ignacio Colomer Hernández
Tlfno (ext):	
Email:	icolher@upo.es
Perfil académico y/o profesional:	Catedrático Universidad Pablo Olavide

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Carlos Sardinero García
Tlfno (ext):	91 686 91 60
Email:	carlos.sardinero@sardineroabogados.com
Perfil académico y/o profesional:	Socio Director. Sardinero Abogados.

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Los alumnos podrán contactar con el profesor a través del teléfono y del correo electrónico facilitado anteriormente, pueda atenderles y ayudarles a solucionar las dudas que pudieran surgir.

3. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

Examen de las principales instituciones del proceso civil desde una óptica teórico-práctica, incidiendo tanto en la formación teórica como en las habilidades y técnicas (enfoque del litigio, delimitación correcta del objeto procesal, técnica de redacción, método probatorio, etc.) necesarias para la correcta llevanza de un procedimiento civil en sus fases declarativa y ejecutiva. Se ofrece además una aproximación estratégica al procedimiento, entendido como medio de resolución de disputas al servicio del cliente para la optimización del resultado de la contienda. Y se incluye la práctica derivada de la Ley de Arbitraje como esencial método de resolución de conflictos sin acudir al proceso, por su importancia cada vez mayor no sólo en la resolución de conflictos entre grandes compañías, sino también en la utilización en materia de arrendamientos, consumo, y reclamaciones de todo tipo.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1	Conocer y saber utilizar bases de datos jurídicas especializadas extrayendo la información adecuada para utilizar en cada caso

Código	Competencias Específicas
CE 5	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE 6	Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas
CE 8	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
CE 9	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
CE 10	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CE 11	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE 12	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
CE 13	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales
CE 14	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Resultados de Aprendizaje
Desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el ejercicio de la Abogacía
Ser capaz de usar, en la práctica jurídica, un lenguaje jurídico depurado
Disponer de una visión de conjunto del ordenamiento procesal civil
Disponer de un conocimiento especializado del ordenamiento procesal, y así ser capaz de evaluar, criticar, discutir, elaborar y exponer proposiciones de naturaleza jurídica, en relación con supuestos concretos, reales o hipotéticos.
Ser capaz de extraer, de los principios propios del ordenamiento procesal, criterios para dar una respuesta justa a los desafíos planteados por los cambios sociales en la práctica forense.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Materia	200
---------------------------	-----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	Clases Teórico –Prácticas	64
AF2	Casos Prácticos	16
TOTAL Horas Presenciales		80

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF3	Sesiones Online	24
AF4	Trabajo Autónomo del alumno	96
TOTAL Horas No Presenciales		120

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDAD FORMATIVA	DEFINICIÓN
AF1.- Clases Teórico – Prácticas	<p>Partiendo de que los fundamentos teóricos se presumen conocidos y que, por tanto, las sesiones Teórico-Prácticas no tienen, esencialmente, un contenido de transmisión de conocimientos, éstas se conciben como una gran oportunidad de transmisión de información experta buscando un conocimiento específico de la materia, institucióno tema planteado, aproximando a los alumnos al esquema de razonamiento jurídico avanzado y situándoles en los planteamiento alternativos y en los elementos centrales de la decisión estratégica en el planteamiento de los conflictos jurídicos, para que puedan conocerse los elementos de éxito o fracaso en las estrategias utilizadas.</p> <p>Se plantean tres opciones de enseñanza:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caso práctico judicial. En los supuestos en que la perspectiva procesal sea muy relevante y los argumentos se relacionen directamente con el ámbito procesal, cuando se trate de cambios de interpretación especialmente significativos ocuando exista una jurisprudencia contradictoria que pueda analizarse especialmente. 2. Supuesto concreto no jurisdiccional (Contratos, Informes, Laudos, etc..). Cuando pueda utilizarse un caso real, cuando el contrato responda a una estrategia premeditada, cuando puedan hacerse públicos los resultados y las claves del éxito o el fracaso, cuando permitan analizar las posiciones contradictorias y el resultado judicial, en su caso. 3. Exposición razonada de contenidos. Exposición de contenidos teóricos específicos y adaptados a materias relacionadas con el ejercicio profesional que no se identifiquen con los contenidos temáticos de la carrera.
AF 2.- Casos Prácticos	<p>Los viernes del curso se reservan para el estudio y resolución y familiarización de los alumnos con casos complejos de la práctica profesional, analizando con una metodología común, problemas de carácter interdisciplinar, examinando las diversas estrategias que pueden utilizarse en la defensa de un asunto y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>Los alumnos aprenden a asumir roles de defensa intercambiables, a valorar la posición estratégica de los demás en relación con un mismo asunto profesional para organizar una visión específica de los asuntos encomendados, y a encontrar fórmulas de colaboración y de funcionamiento en equipo en la defensa de asuntos profesionales Los ponentes podrán optar por una de las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un caso jurisdiccional. - Conformación de un negocio jurídico específico.

AF 3.- Sesiones Online	El alumno obtiene el conocimiento teórico suficiente de las materias que componen los estudios convencionales de derecho. En el Campus Virtual del Master los alumnos disponen de una serie de test en relación con los temarios generales de las asignaturas de la carrera ligada al ejercicio de la abogacía.
AF 4.- Trabajo Autónomo del alumno	El alumno se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 85% de las sesiones (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 15% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

Código	Nombre	Peso máximo	Peso mínimo
SE2	Examen escrito	45	40
SE3	Casos prácticos	55	45
SE4	Test online	15	0
SE5	Examen acumulado	5	0

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes requeridos para la evaluación continua; la evaluación será el examen que se valorará en un 100%. El contenido del examen de la convocatoria extraordinaria será un tipo test similar al que el alumno se enfrentará en el examen de Estado.

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN
SE 2.- Examen escrito	Prueba escrita tipo test o de preguntas a desarrollar
SE 3.- Casos prácticos	Resolución de casos prácticos complejos individuales o en equipo que se exponen en el aula valorándose el trabajo escrito y la participación en el aula
SE 4.- Test online	Pruebas online tipo test
SE 5.- Examen acumulado	Examen trimestral consistente en un caso práctico sobre varias materias

7. PROGRAMA DE LA MATERIA

1.- PROGRAMA DE LA MATERIA:

Procesal General: organización y funcionamiento de los tribunales

PARTE GENERAL

1.- El poder judicial, La Administración de Justicia. El Consejo General del Poder Judicial.

1. La organización y el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales en España. Reglas de organización y funcionamiento. Composición de los órganos. Reglas de reparto. Registro. La nueva oficina judicial. La Ley de Utilización de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia. Demarcación y planta de los órganos jurisdiccionales. Tribunal Supremo. Audiencia Nacional. Tribunales Superiores de Justicia. Audiencias Provinciales. Juzgados Centrales y Provinciales. La justicia de paz. La colaboración judicial. La cooperación judicial en países europeos y no europeos

2. Lugar, tiempo y forma de los actos procesales. El sistema lexnet de notificaciones procesales. La nulidad de actuaciones

3. Jurisdicción y Competencia: Cuestiones prejudiciales. Reglas para determinar la competencia Territorial, objetiva y funcional. Declinatoria.

4. La capacidad para ser parte de personas físicas o jurídicas. La legitimación ordinaria y extraordinaria. Tratamiento procesal. Pluralidad de partes en el proceso. El litisconsorcio, la intervención procesal voluntaria o provocada, y la sucesión procesal. Acumulaciones

5. La acción procesal. Acción, pretensión y demanda. La pretensión como objeto del proceso. Clases de pretensiones.

6. Modos de terminación anormal del proceso. El desistimiento. La renuncia. La transacción. El allanamiento. La satisfacción extraprocesal de la pretensión.

7. Acumulación de Acciones y de Procesos. Las Actuaciones Judiciales. Cesación de las Actuaciones Judiciales y Caducidad de la Instancia.

8. Las Medidas Cautelares. Disposiciones Generales. Procedimiento de adopción. Modificación y alzamiento. Caución sustitutoria.

9. Las costas procesales: régimen de las costas. Tasación y su impugnación

10. Las tasas judiciales. Forma de cálculo y dinámica de abono. Incidencia en el proceso.

2.- LOS PROCESOS DECLARATIVOS, PROCESOS ESPECIALES, RECURSOS Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

1. Disposiciones comunes a los procesos declarativos. Reglas para determinar el proceso correspondiente. Presentación de documentos. Copias de escritos. La prueba. Proposición y admisión. Disposiciones Generales sobre la práctica de la prueba. Anticipación y aseguramiento de la prueba. Los medios de prueba y presunciones. Interrogatorio de las partes. Documentos públicos. Documentos privados. Dictamen de peritos. Reconocimiento Judicial. Interrogatorio de Testigos. Reproducción de la palabra, el sonido y la imagen. Presunciones.
2. Esquema General procedimientos. La demanda
3. Los Procesos Declarativos. Procedimiento Ordinario. Procedimiento Verbal.
4. Los recursos. El recurso de reposición y revisión. El recurso de apelación. Preparación. Interposición. Tramitación, pruebas y terminación del proceso. Recursos extraordinarios por infracción procesal. Motivos. Interposición. Admisión del recurso. Oposición y Vista.
5. Recurso de casación. Motivos. Interposición. Tramitación y resolución
6. Recurso en interés de la ley. Decisiones recurribles. Legitimación. Tramitación y resolución
7. Rebeldía, rescisión de sentencias firme y nueva audiencia al demandado rebelde. 1.5 horas
8. La revisión de las sentencias firmes. Órgano competente, Legitimación. Plazos y tramitación y terminación.
9. La Ejecución Forzosa. Títulos ejecutivos. Ejecución provisional de resoluciones Judiciales. Ejecución: Disposiciones generales. Ejecución dineraria. Ejecución no dineraria. Medidas cautelares.
10. Los procesos especiales (I). Proceso sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores.
11. Procesos especiales (II). De la división judicial de patrimonios. Procedimiento para la división de la herencia. Intervención del caudal hereditario. Administración del caudal hereditario
12. Procesos especiales (III). Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.
13. Proceso monitorio. Casos en los que procede. Competencia. Admisión a trámite. Resolución.
14. Juicio cambiario. Casos en los que procede. Competencia. Iniciación. Pago. Alzamiento. Oposición. Sentencia.

ARBITRAJE y otras formas de solución extrajudicial

1. Resolución alternativa de conflictos
2. Regulación del arbitraje
3. La cláusula arbitral: aspectos esenciales
4. La elección de árbitros y la comunicación con ellos. Los escritos arbitrales
5. El procedimiento y la intervención de los órganos judiciales
6. El laudo y la Impugnación del laudo: acción de impugnación
7. La ejecución y el exequátur de laudos extranjeros
8. Mediación y conciliación

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

A) Manuales

- * ARMENTA DEU, Lecciones de Derecho Procesal Civil, Madrid, Marcial Pons (última edición). *
- * ASENCIO MELLADO, Derecho procesal civil. Parte Primera, Valencia, Edit. Tirant lo Blanch (última edición).
- * DE LA OLIVA y DÍEZ-PICAZO, Derecho Procesal Civil: El Proceso de Declaración, Madrid, Edit. CEURA (última edición).
- * GIMENO SENDRA, Derecho Procesal Civil, Tomo I: El Procesos de Declaración, Madrid, Colex (última edición).
- * MONTERO AROCA, GÓMEZ COLOMER, MONTÓN REDONDO y BARONA VILAR, Derecho Jurisdiccional II, Valencia, Edit. Tirant lo Blanch (última edición).
- * MORENO CATENA y CORTÉS DOMÍNGUEZ, Derecho Procesal Civil. Parte General, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).
- * MORENO CATENA (Director), Esquemas. Procesos Civiles. Tomo II, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- * MORENO CATENA y CORTÉS DOMÍNGUEZ, La Ley de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica. Con formularios, comentarios y jurisprudencia, Edit. Tecnos, Madrid, 2004. Vol. I, Juicio Ordinario y Juicio Verbal (arts. 1-447); Vol. II, Recursos y Ejecución Forzosa, (arts. 448-720); y Vol. III, Medidas Cautelares y Procesos Especiales (arts. 721- D. F. 21a).
- * ORTELLS RAMOS, BELLIDO, BONET, CÁMARA, CUCARELLA, SÁNCHEZ, MARTÍN Y ASCARELL, Derecho Procesal civil, Cizur Menor, Edit. Aranzadi (última edición).
- * ORTELLS RAMOS, Prácticas de Derecho Procesal Civil, Madrid, Edisofer (última edición).

B) Obras generales de referencia

- ALONSO-CUEVILLAS SAYROL (coord.), Instituciones del nuevo proceso civil. Comentarios sistemáticos a la ley 1/2000, Barcelona, Difusión jurídica y temas de actualidad, 2000.
- ARAGONESES MARTÍNEZ, Los procesos declarativos ordinarios: procesos ordinarios y sus especialidades, Madrid, La Ley, 2000.
- ARMENTA DEU, La ejecución provisional, Madrid, La Ley, 2000.
- BARONA VILAR y ESCRIBANO MORA (Coords.), El Proceso Civil, doctrina, jurisprudencia y formularios, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
- BOLOS FARIÑAS, Practicum de la nueva Ley de enjuiciamiento civil 1/2000, Barcelona, Cedecs, 2002.
- BONET NAVARRO, A., Los recursos en el proceso civil, Madrid, La Ley, 2000.
- BONET NAVARRO, J., El Proceso Cambiario, Madrid, La Ley, 2000.
- COLOMER HERNÁNDEZ, PALOMAR OLMEDA Y OTROS; Las reformas en el Ordenamiento Jurídico Procesal. Análisis de la LO 1/2009 y la Ley 13/2009 de reforma de las leyes procesales para la implantación de la oficina judicial, Aranzadi-Thomson Reuters, 2010.
- CORDÓN MORENO, MUERZA ESPARZA Y OTROS, Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil, Edit. Aranzadi, Pamplona, 2001.
- CORTÉS DOMÍNGUEZ y MORENO CATENA (coord.), La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (con Guía Docente 9 González Granda, Damián Moreno y Villagómez Cebrián), Edit. Tecnos, Madrid, 2000.
- CUBILLO LÓPEZ, La regulación de las actuaciones del juicio, Madrid, La Ley, 2001.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS LÓPEZ, La ejecución forzosa y las medidas cautelares en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil: el proceso ordinario de ejecución: el nuevo juicio ejecutivo; los demás procesos de ejecución especiales y las medidas cautelares, Madrid, Iurium, 2001.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, RIFÁ SOLER, VALLS GOMBAU, (coordinadores), Comentarios a la Nueva Ley de enjuiciamiento Civil, Barcelona, Iurium, Atelier, 2001.
- GARBERÍ LLOBREGAT (DIRECTOR), Los procesos civiles: comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil, con formularios y jurisprudencia, Barcelona, Bosch, 2001.

GASCÓN INCHAUSTI, La acumulación de acciones y de procesos en el proceso civil, Madrid, La Ley, 2000.

GIMENO SENDRA (Director), Proceso Civil Práctico, Edit. La Ley, Madrid, 2001.

LORCA NAVARRETE (Director), Comentarios a la nueva ley de enjuiciamiento civil, Valladolid, Lex Nova, 2000.

MONTERO AROCA/GÓMEZ COLOMER/MONTÓN REDONDO/BARONA VILAR, El nuevo proceso civil (Ley 1/2000), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2a Edic., 2001.

ORMAZÁBAL SÁNCHEZ, La prueba documental y los medios e instrumentos idóneos para reproducir imágenes o sonidos o archivar y conocer datos, Madrid, La Ley, 2000.

SENÉS MOTILLA, Disposiciones generales sobre la ejecución forzosa, Madrid, La Ley, 2000.

TAPIA FERNÁNDEZ, El objeto del proceso: alegaciones, sentencia, cosa juzgada, Madrid, La Ley, 2000.

TARUFFO, La prueba del hecho jurídico. Edit. Trotta, Madrid

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.